

MEMORANDUM DEL DIA

ALMORZADO
Julio 31—Santos, Ignacio de Loyola, fundador, Pablo Múrtica y Geremías.

LAGO DE SANGRE

(“La Reform” de Portoviejo)

El criminal atentado que tuvo lugar en Guayaquil el 19 del presente, se presta para serias consideraciones de carácter político y social.
A juzgar por la relativa moderación que se iba notando en la prensa de oposición, juzgamos que comenzaba el período de la reacción en el sentido de la paz, porque la sensatez debería haberse impuesto por virtud de la seriedad y el tino que ha tenido el Gobierno para tratar los delicados asuntos que sirvieron de pretextos á los enemigos para conspirar.

Además, las tentativas revolucionarias habían fracasado por falta de elementos, de plan y de popularidad, y la prensa subversiva repetía diariamente que eran injustificadas las precauciones que tomaba el Gobierno por cuanto nadie conspiraba.
Es probable que la venida del General Alfaro á Guayaquil le hizo pensar en dar este golpe, creyendo que era empresa fácil asesinarlo, atacando á la Policía y á la Guardia de Honor, y que con su muerte el triunfo era infalible.

No contraron con la lealtad de los cuarteles y de sus jefes, no tomaron en cuenta que si hubiera logrado asesinar al señor Presidente, aquella ciudad se hubiera convertido en un lago de sangre.

Ahora bien: toda revolución invoca una causa y tiene un jefe que asume la responsabilidad de los hechos que se consuman, para que la historia pueda personificar, digámoslo así, los sucesos de épocas determinadas.

Los partidos políticos doctrinarios tienen derecho á luchar por el triunfo de sus ideales; pero con lealtad, con franqueza y con honor.

La prensa de oposición pretendió enganar al Gobierno con falsas aseveraciones para dar el golpe sorpresivamente.
Conservadores y liberales disidentes aseguran que no estaban coaligados y que los laboristas no se unieron a ellos; ¿quién fueron los que se lanzaron sobre los cuarteles?

¿Cuál la causa que quisieron hacer triunfar?

¿Quién es el caudillo que los guía por el dédalo en que han de perder la vida? Ante hechos tangibles como el de que nos ocupamos, no se tratan de especulaciones, no se trata de representas las medidas energicas que adopte el Gobierno contra los responsables de aquella anómala libertad y justicia, y si no se evita la repetición de sucesos como este, las naciones extranjeras no tardarán en venir a la América, con su terrible cortejo, sería el corolario de una situación vergonzosa.

Por fortuna hay que confiar en la energía y el valor del señor General Alfaro que conjurará la tormenta con medidas de represión adecuadas á las circunstancias.

La Patria pide reparación y justicia! Justicia piden los manes de los leales soldados de la libertad que murieron con honor y heroísmo!

Justicia pide la civilización á la que alientan esas ideas semicrietas.
Y en esta hora de lucha cruenta, el liberalismo histórico, fiel á su bandera, debe ponerse de pie con el arma al brazo, para repeler la reacción liberticida y probar á los conservadores “que su reino no es de este mundo”, que deben de sentir del propósito de volver al Poder, porque en nada les serviría su unión con los tráfugas de nuestro partido.

El liberalismo se unirá para rodear al Gobierno, que es el abanderado de nuestra causa, y no muy tarde la Patria redimida por completo del oscurantismo en que la tuvo sumida el fanatismo, ocupará puesto culminante entre los pueblos civilizados.

POR JUSTICIA

(COLABORACIÓN)

Interrogábamnos un día al General Francisco H. Moncaño, actual Ministro del Interior, si convenía la subsistencia de la pena de muerte en el Código Militar.

—Sí, nos dijo; el soldado sin esa espada de Damocles suspendida sobre su cabeza, pierde la disciplina. Aun en los ejércitos de las naciones más civilizadas existe la pena capital.

Ésas fueron sus palabras, más ó menos.

Después hemos pedido la opinión á otros militares de alta jerarquía, y casi todos han estado conformes con el dictamen del viejo guerrero.

La moralización de la tropa exige el penoso sacrificio de vidas. Y recientemente se ha tenido en esta ciudad un caso práctico, aunque doloroso.

Ahora bien, los ocho infelices que pagaron con su existencia el delito de traición, ante la criminalología son menos culpables que los incitadores del atentado del 19 de los corrientes.

Ellos no eran más que el brazo que ejecuta y procederían cuasi inconscientemente, por la falta de cultura.

Los otros, los gamonales, se refugian bajo el manto del Becerro de Oro y ríen con fruición, falta de caballerosidad, pensando en que han de quedar impunes.

Pero no. El pueblo los tiene ya señalados, y las venganzas populares son de temer.

El Gobierno, para evitar semejantes, debe siquiera encerrarlos en el Panóptico, donde calmen sus furios y mediten en la inconsistencia de la coraza del Dinero.

REPRESIÓN.

Cobradores Municipales

En la oficina de la Tesorería Municipal se necesitan cobradores para los diversos impuestos municipales.

Se advierte á los interesados que, para entrar en el desempeño del cargo, deberán previamente rendir fianza á entera satisfacción del señor Tesorero Municipal.

Guayaquil, Julio 29 de 1907.—8 v. 5.135 El Secretario Municipal.

Felicitaciones al General Alfaro

Publicamos en seguida el telegrama dirigido al señor General Don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República por el personal del Cuerpo de Policía de Quito, con ocasión del atentado cometido contra su persona, el diez y nueve del presente.

El telegrama del Cuerpo de Policía enaltece verdaderamente á los dignos hijos del Ecuatoriano, que saben manifestar en sus actos el honor sobre toda bandería, como celosos guardianes del orden y seguridad de los ciudadanos:

“Quito, Julio 22 de 1907.—Señor General Don Eloy Alfaro.—Guayaquil.—Los infrascritos Jefes y Oficiales del Cuerpo de Orden y Seguridad de la Capital, tenemos el alto honor de felicitar al digno Caudillo del partido Radical y Presidente de la República, por el triunfo obtenido el diez y nueve de los corrientes en la ciudad de Guayaquil, contra las huestes revolucionarias y aporreadoras esta oportunidad para manifestarle una vez más nuestra adhesión y el firme propósito de morir en el campo de batalla, antes que permitir sean profanados por el común enemigo, nuestros sagrados principios, que son el único programa de nuestra vida política.—Juan H. Esteves, Aurelio Aubert, Faustino Navarro, José C. Montevecchi, Reinaldo Crespo G., José A. Vivero, Vicente Saona, Víctor M. Banda, Nicolás Navarrete, D. Darío Solórzano, Benjamín Ortiz, M. N. Martínez, Herminio Moncaño, José M. Verdesoto A., José E. Sosa, José M. Villavicencio, Víctor Andrade G., F. N. Navarro, A. A. Salazar, Joaquín Villavicencio, Pedro Espinosa, José A. González, Abelardo Carrón, A. Mengo, Amable Paz, P. Ramos Vega, E. Paredes, E. Eliseo R. Caicedo, Carlos E. Paredes, Manuel Andrade J.”

Contestación del señor General Alfaro.

Guayaquil, 23 de Julio de 1907.—Señor Juan H. Esteves, Aurelio Aubert, Faustino Navarro, José C. Montevecchi, Reinaldo Crespo G., José A. Vivero, Vicente Saona, Víctor M. Banda, Carlos E. Paredes y Nicolás Navarrete.

He leído con mucho agrado la resolución adoptada por ustedes, en pro de las instituciones liberales. El gobierno ha contado y cuenta con la lealtad de vosotros y sabrá aprovechar de los servicios en todo caso por la confianza que inspiran.

Gracias, compatriotas y amigos—Eloy Alfaro.

Respuesta al telegrama de felicitación de los jefes y tropa del Batallón “Carachi” número 7.

Guayaquil, Julio 22 de 1907.—Señor comandante Reinoso.—Éstimo mucho la felicitación de mis camaradas, los jefes, oficiales y soldados del bizarro batallón “Carachi”, número septimo, don de quiera que esos valientes se encuentren presten buenos servicios á la causa liberal.

Baño un abrazo para todos ellos y muy especialmente para usted.—Su amigo.—Eloy Alfaro.



SARGENTO MANUEL CABEZAS

Pertenció al cuerpo de Policía de esta ciudad, con el grado de sargento.

Natural de Imbabura, contaba apenas 30 años; era soltero y antes había sido empleado en la Policía Ambulante del Ferrocarril.

Comprometido, en unión del sargento Castillo, con los cacabillas de la revolución para insurreccionar al cuerpo de Policía y dar muerte al Presidente de la República, la noche que debía efectuarse la sublevación, entregó á Castillo algunos tiros de revolver que éste necesitaba.

Al efectuarse el motín, él fué quien dió muerte al teniente Saleado é hirió al Mayor Egberto Fuentes, á Fernández, Basantes y subteniente Proaño que falleció ayer en el Hospital General.

En el Consejo de Oficiales Generales que se reunió para juzgarlo en compañía de Castillo, salió condenado á la pena capital, y en efecto, el día lunes por la mañana fué ejecutado en compañía de los otros sentenciados.

Perdon y Olvido

Este es el programa generoso del General Don Eloy Alfaro, aun tratándose de sus más encarnizados y crueles enemigos; y la prueba más palmaria de esta suprema bondad está en la conciencia del país entero y, á la vista de todo el pueblo de Guayaquil, que ha sido testigo presencial de los dramas de sangre que han desarrollado los revolucionarios, con el fin de victimar al Presidente de la República y adueñarse de los destinos de la patria; y sin embargo, la víctima de tanto escarnio, con el poder y la justicia en sus manos, lejos de reprimir la serie de asesinatos que han cometido, lejos de castigar esos crimenes con el rigor de la ley, les franquea las puertas de su prisión y los pone en libertad, ejerciendo con ellos actos que demuestran, ya no un corazón de madre, bueno y generoso, sino una tolerancia que raya en temeridad, temeridad sin nombre en los anales de nuestra política, y que puede traer mañana funestas consecuencias, porque está probado, que mientras el Presidente de la República, con la generosidad propia de una alma grande, olvida y perdona á sus adversarios, ellos en recompensa le preparan el asesinato y el esterminio con todos sus rigores, sin preocuparse de las gravísimas consecuencias que sobrevendrían á la República, en cuyos intereses figen defender.

Nosotros somos verdaderos liberales y también con

nuestras venas mucha sangre generosa; perdonamos y olvidamos. No pedimos por eso el esterminio de nuestros enemigos, de los asesinos de la patria, pero sí exijimos que á los verdaderos culpables se les castigue con todo el rigor de las leyes, para contener el anarquismo en que nos encontramos, anarquismo que viene siendo la ruina completa de la familia Ecuatoriana.

BLANCO Y AZUL.

REVOLUCION EN QUITO

Plan frustrado
SE DESBARCA EN LOS CUARTELES
Captura de armas

Mujeres que toman parte en la acción

Nómina de los presos de anoche

(EL TIEMPO.—Quito).

El gobierno tenía conocimiento desde muchos días atrás, que se tramaba una conspiración en esta capital; y como era de su deber, tomó las precauciones necesarias para impedir el golpe, llegando al caso, de disuadirlos tanto en amplia libertad para que ma durara su proditorio plan.
Los conspiradores, se efectuó, realizarse tranquilamente por las noches en una casa de la zona chilen, seguros de que nadie les advertía sus pasos; pero anoche que se habían reunido todos, fueron sorprendidos cuando menos lo esperaban por una escuadra de policía, que los cogió infraganti, y con fusión á la raja los siguientes: Luis Telmo Páez, Manuel Reinaldo Guzmán, Amable Suárez, Manuel Milla, César Andrade, Julio B. Ríos, Rafael Quijano, Manuel Proaño, Daniel González, Pedro Pavada, Aurelio Páez, Francisco Rollán, Carlos A. Lora, José A. Vivero, Carlos Zambrano, Alfredo Moreno, Francisco Moncaño, Angel Villota, César Villacres, Ricardo López y Miguel Muñoz, á quienes se les imputa el siguiente respectivo.
De las declaraciones tomadas hasta hoy se tiene en conocimiento, del plan que combinaban, que no era otro que el de subvertir el orden público, para lo cual, han contratado con los cuarteles de esta ciudad, un contingente de soldados para que se les entregara.
Sus declaraciones las publicaremos de punto, ya que la notoriedad, no ha creído conveniente el ocultarlas, para que se conozca, con toda claridad, el verdadero estado de los sucesos que se han producido en esta ciudad.

Ha preso para la averiguación de ciertos hechos relacionados con la política y que fueron transcurridos por él, la noche misma en que se intentó tomar á los cuarteles de Guayaquil.

Anteriormente, la policía, que tenía conocimiento de que un grupo, con aire misterioso, iba á irse á la ciudad, hora por cierto incierta de los países, lo que resultó que la mujer fué apresada en circunstancias que le daban casualmente un rifle, que ella misma tuvo que trasladar á la policía. Esta mujer se llama Carmen Aldán; y para descubrir la verdad en el asunto, se hallan presos también las señoras Rosa Páez y Rosa Lazo.

Posteriormente á los individuos citados arriba, fueron apresados por el mismo motivo de complicación, los señores Fernando Peñaranda, Reinaldo Bravo, Carlos Indaco, Enrique Guerrero y Genaro Páez.
Por la relación que dejamos hecha, verá el pueblo que ama la paz y vive de su trabajo, que los constantes enemigos del actual orden de cosas, no van en su loco empeño de trastornar el orden; y que el pretendido asalto á los cuarteles de Guayaquil, no ha sido aislado, sino que los demagogos de allá han estado en comunicación con los de aquí; pero el gobierno ve por la tranquilidad de los ciudadanos, y así procede con suavidad y clemencia, no por eso pierde de vista, instante que la constitución y las instituciones que la informan, pueden tenerse al suelo, cuando menudos expresamos. Por esto mismo, ha procedido á la aprehensión de los ciudadanos que hemos nombrado, y á las indagaciones necesarias para descubrir á los demás principales ó cómplices que se unieron, á fin de imponerles el castigo que merezcan.

Al dar cuenta de este suero plan de revolución frustrado, no podemos por menos que congratularnos por la acción de la policía, y de felicitar al señor Intendente por la actividad que ha desplegado para evitar, en esta difícil misión, y sus consecuencias fatales, una contienda entre hijos de una misma patria.

MACHALA

Al Sr. Presidente de la República General Don Eloy Alfaro.

El inexcusable atentado de que he sido víctima y que puso en peligro vuestra vida, ha levantado una ola de indignación en nuestras almas y también un grito de protesta, espontáneo é inmenso, porque la aseveración del hecho en tanto que permaneciese oculto, más se piensa en los medios de que se valieron nuestros eternos enemigos para llevar á cabo el plan de arrebatar vuestra preciosa existencia.

Soldados de la República y defensores decididos del Radicalismo Ecuatoriano, no podemos permanecer inermes, mientras se piensa en los medios de que se valieron nuestros eternos enemigos para llevar á cabo el plan de arrebatar vuestra preciosa existencia.
Respetuosos servidores y subalternos del Teniente Coronel Graciano, Gregorio López, Capitán Srío, Virgilio Benítez, Capitán, Vicente M. González, Teniente, José Orviedo; el Subteniente, L. F. Romero S., Sargentos José M. Pérez, Manuel S. Navas, Manuel A. Villacres, Juan F. Gallardo, Manuel Trifunado, Carlos E. Alcocer, Antonio Ruelas, Carlos Antonio Acosta, B. Alfonso Rosero, Luis Felipe García; Soldados: R. E. Castillo, Ignacio Avila, Pastor Salvador, Basilio Montesolaco, Elias Rivera, Idefonso Jácome, Manuel Caudillo, Apolinario Estrella, Abelardo Mosquera, Eladio Bravo, Felipe Diaz, Andrés Armas, Ed. Román, José M. García, Jenaro Hurtado, Ezequiel Ore, Iliana, Manuel Aguilar, Manuel Zarita, Juan Chicaiza, Zimolón Fuentes, Juan Ganar, Rafael Zarita, José S. Zurita, José S. Ortega, Rafael María Albarra, Iliana, Manuel Rumbaut, Manuel Albarra, Manuel Ramos, Eliezer Torres, Juan Rivera, Juan Freire, Juan Tomalá, José Bonilla, Feliciano Mendoza.

Sigueme más brmas.
Sr. General Don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República Señor:
El lactuoso acontecimiento que tuvo lugar en esta ciudad en la madrugada del 19 de los corrientes y que fué consecuencia inmediata de la intención aleccionada de cometer un crimen en la persona de vos, Sr. General, no ha podido menos que indignarnos y de hacer levantar nuestra voz de protesta para que sea oída en todos los ámbitos de la República.

Las salvadoras del Gobierno y de la Patria Ecuatoriana, no es posible que permanezcamos indiferente ante el crimen y la traición; pues, como soldados, pedimos cumplir castigo contra los felices asesinos que os mataron, suslaltamos y nos comprometemos á defenderlos.

Leg para que

LOS PROGRAMAS de la gran colaboración guayaquileña y quiteña

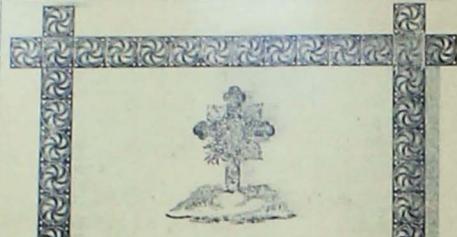
quieron llenar de luto la República repleta en su primer aniversario, el Ejército Guayaquileño del Partido Radical Benettoniano.

Habéis salido ilico, Señor, del indigno ataque contra vuestra vida: loada sea, pues, la Providencia que, en buena hora, quiera así conservar vuestra vida para bien de la Patria. Por ello nos congratulamos y os damos nuestras más expresivas felicitaciones, rogando que las aceptéis como humilde prueba de nuestra fealdad y firmeza.

Vuestros fieles y valientes.

El Sr. Mayor, R. Varas V.; Capitanejo, Manuel L. Franco S.; José A. Cornejo, Víctor A. Lavigne; Tenientes: José Alcocer, Manuel H. de la Rosa, V. Vazquez, Sabben Hernández; Fernando M. de la Plata, J. Antonio Montesinos V.; M. Ismael Miranda F.; José A. Serrano, Domingo Alvarez, F. García; Sargento, Domingo Benigno Correa, Manuel Arellano, Manuel Vergara, Julio Méndez, José A. Valarezo; Cabos: Miguel Velázquez, José Caballero, Braulio Cabanillo, Facundo Chiriboga, Marcial Silva, Víctor Solórzano, Luis Mendoza, José D. Alvarez; Corneta: Nabor Portilla; Soldados: Víctor Sobrevilla, Horacio Domínguez, José M. Gómez, Benjamín E. Bernal, Camilo Labadie, Braulio Cabanillo, Víctor Veléz, Urbano Arias, Domingo Labanda, Antonio Zambrano, Prudencio Cerraco, Manuel Hernández R., Euclides Jurado, Miguel Ruales, Nazario Miranda, Celso Blasas, Luciano Méndez, Luis de la Rosa, Manuel Alcocer, Francisco Cuzarza, Miguel Ángel Chacón, Juan Serra, Teodoro Calderón, Julia Mora, Luis Altamirano, Marcos Alvarez, Id. Zapata, Aljo Yaguajal.

Siguen más firmas.



El esposo, hijos, padres, hermanos, tíos, primos, demás deudos y amigos de la que fué Sr.

Concepción Sánchez de Legarda

[G. D. D. G.]

agradecen sinceramente a todas las personas que tomaron parte en la traslación del cadáver, de la casa del duelo al Cementerio General; y muy especialmente al señor Gobernador de la Provincia, Jefes y oficiales del ejército, y demás autoridades civiles y militares, que se sirvieron honrar, con su presencia, los funerales.

Guayaquil, Julio 31 de 1907.

Oficiales ecuatorianos

EDUCADOS EN CHILE

En el penúltimo vapor del Sur llegaron los tenientes Cedeño, Naranjo y Pesantes que durante cinco años, han estudiado en el ejército chileno; quedando en éste, el regresar a sus lares, considerados como oficiales de la reserva. Al ir a paso por Lima visitaron la Redacción de "La Prensa" y en Chorrillos la Escuela Militar.

Poseen los tres jóvenes militares certificados brillantes de los cuales publicamos por hoy los siguientes:

República de Chile. Oficiales Militares.— Sr. Santiago, Junio 26 de 1907.— Señor Ministro del Ecuador.— Santiago. Los cadetes señores Naranjo, Cedeño y Pesantes fueron destinados a esta Escuela por orden Ministerial de 15 de Junio de 1907.

El cadete Naranjo fué incorporado al Primer Curso, y los cadetes Cedeño y Pesantes al curso preparatorio.

En sus estudios mostraron, los cadetes nombrados, bastante inteligencia e interés, como lo manifiestan las notas obtenidas en sus exámenes.

En el servicio práctico se hicieron notar por su entusiasmo y en todo momento han probado tener bastante espíritu militar.

Es satisfactorio para esta Comandancia poder manifestar a U.S. que la estadía de estos jóvenes en la Escuela de los mejores recuerdos, pues, siempre figuraron entre los alumnos más distinguidos.

Acompaña a U.S. en hojas separadas, las relaciones de los exámenes rendidos en el Curso Militar por dichos cadetes.

Dios, que, a U.S.

Jorge Baral J.,
Tte. Coronel y Comandante.

El cadete de la compañía Zapadores Santiago N° 2 certifica: que durante el tiempo que el teniente Cedeño y el cadete Cedeño Centeno ha servido en este Cuerpo ha observado una conducta intachable, bastante asidua en el desempeño de sus obligaciones y contracción al servicio y a sus estudios, demostraron inteligencia, preparación y espíritu militar. Por sus bellas prendas de carácter se ha conquistado la estimación de todos.—El infrascripto se complace en reconocerlo al interior y lamentar su prematuro retiro de este Cuerpo.—San Bernardo, a 20 de Junio de 1907.—Santiago Castro B. Cap. y Cde. Cia. Sigo. N° 2.

2a. División Brigada de Artillería. Regimiento Art. N° 1.—Santiago, Junio 17 de 1907.—Al Excmo. Señor Ministro de la República del Ecuador.—Pte. El Comandante del Regimiento de Artillería a Caballo tiene el honor de enviar a V. E. una copia de la calificación del teniente ecuatoriano don Víctor M. Naranjo, cuya actuación como oficial en Chile, es de gran prestigio a su país y deja en el ánimo de cada uno de sus camaradas, la impresión del buen compañero y amigo. Es satisfactorio para el infrascripto, dejar constancia del sentimiento como el Regimiento de Artillería a Caballo, ve alegrarse al señor Naranjo de entre sus oficiales los cuales se servirán siempre para él, la estimación y aprecio que hasta hoy supe conquistar.—Dios guarde a V. E.—E. Quiroga Rogero, Mayor, Cde. del Regimiento.

2a. División.—Brigada de Artillería.—Regimiento Artillería a Caballo.—Cali-

THE GUAYAQUIL & QUITO RAILWAY COMPANY

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para Ambato y Latacunga, el expreso de carga No. 15, que sale de Durán a las 2 a. m., y llega a Latacunga a las 7.15 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga No. 16 que sale de Latacunga todos los martes, jueves y sábados a las 3.40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas, y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero a los embarcadores.

El Superintendente.

30 v.—5.145.—Julio 31 de 1907.

función de Teniente 2° don Víctor M. Naranjo.—El Comandante del Regimiento de Artillería a Caballo en el corto tiempo que ha tenido a sus órdenes al teniente señor Naranjo, ha podido imponerse de las excelentes cualidades de este oficial, considerado bajo cualquier punto de vista, y se hace un deber en reconocer en el buen camarada ecuatoriano a uno de los oficiales más entusiastas por el servicio en el cual ha demostrado siempre interés, empeño y celo.

Actualmente tenía a su cargo la instrucción a pie del contingente de recluta de la 5a. batería, la cual desempeñaba con tanta competencia y tino a satisfacción de sus superiores, como todas las comisiones que le fueron encomendadas.

En cuanto a su vida privada, nada ha dejado que desear, pues, su conducta ha sido irreprochable y en todo momento ha sido siempre un honorable y caballero militar que ha prestigiado la institución a que pertenece.

Su actuación en la sociedad es bien conocida y entre sus relaciones, que le honran, ha dejado siempre la grata impresión del cumplido caballero, lo que ha servido para conquistarse la excelente posición social en que se encuentra.

Cuenta con el aprecio y la confianza de todos sus compañeros militares, en los cuales dejó recuerdos gratos de amistad y compañerismo.

Supo siempre compartir con resignación y amigablemente con sus camaradas, así como la vida de cuartel, las alegrías y amarguras del servicio. Para cada oficial de su Regimiento fué siempre un amigo leal.—Santiago de Chile, a 17 de Junio 1907.—E. Quiroga Rogero, Mayor Cde. del Regimiento.

República de Chile.—Dirección de la Fábrica de Municiones y Maestranza.—Santiago, 14 de Julio de 1907.—Excmo. Señor Ministro del Ecuador, don Rafael Elizalde.—Señor Ministro.—Por la presenteeudo dejar constancia de que el teniente señor Víctor Manuel Naranjo, del Ejército del Ecuador, durante el tiempo que estuvo a mis órdenes, en el Regimiento de Artillería de Costa, obtuvo muy buen comportamiento demostrando mucho espíritu militar en las diversas comisiones que se le encomendaron durante el terremoto del 16 de Agosto del año próximo pasado, como también un gran empeño para imponerse de los diversos Reglamentos de Instrucción del Regimiento.

Como las opiniones asentadas pueden ser de alguna utilidad al teniente señor Naranjo, me permito dirigir a U.S. la presente comunicación.—Saludo a U.S.—P. Videla, Cde.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires, 30.—Ha ocurrido un menor encuentro en Bahía Blanca, con motivo del enterramiento de un trabajador quien murió consecuencia de las heridas que recibió.

Estos se pueblan. Las biblias y los libros de Himno religioso sobre las cabañas para para los grupos que los predicados de un mayor parte el propósito de eludir los impuestos.

La ciudad ecuatoriana. También asistiendo de una huelga de los empleados de tranvías.

Alemania

Berlin, 30.—La gente se veía temprano esta mañana sorprendida con la aparición de un globo militar, el cual navegaba por los otros sobre las calles principales con gran precisión, pues, en varias ocasiones dio vueltas al palacio del Emperador, y después de una hora durante la cual se sintieron en el aire el ruido de los motores, que con un rajado de diez mil por hora.

Corea

Seoul, 30.—Han desembarcado todos los refuerzos destinados a la duodécima brigada, y mañana se completará los preparativos para, a las 10 de mañana, de nuevo los soldados que tropa japonesa de acuerdo con el último plan adoptado para la ocupación.

Ultimos Despachos

Rusia

Petersburgo, 30.—En circunstancias que el gran duque Nicolás viajaba en ferrocarril desde Peterhof, explotó un petardo bajo los pies, el cual le ocasionó dos o tres heridas, pero no ocasionó más que un rasguño en la cara.

Isolsky asistió a la entrevista que habrá de celebrarse en Sienningum.

Inglaterra

Londres, 30.—Los diarios "Daily Mail" y "Evening News" han sido acusados de la función por los laboristas señores Watson & Co., de haber publicado un artículo de compensación la cantidad de 50 000 libras esterlinas y se les pidió además una amplia disculpa.

Estados Unidos

Nueva York, 30.—El jefe de las obras de la mañana se inaugurará el nuevo cable Serrano, y se cruzará telegramas de felicitación desde todas las estaciones que serán dedicadas al servicio.

Nueva York, 30.—Aneche se produjo un incendio en la calle Crayth, barrio italiano que se encuentra en el centro de la ciudad. Resultaron veinte muertos, niños y mujeres, y se destruyeron edificios italianos. Parece que el siniestro fué obra intencional.

Guba

La Habana, 30.—El portorriqueño Emilio Sagredo, que fué detenido por veinte individuos que eran españoles en su mayor parte, preparaba en Scaedero, provincia de Santiago, a ablandarse contra los americanos.

Fueron descubiertos los revoltosos dentro de una plantación de café por diez soldados de la fuerza de los atacados, y los diez se dividieron sin que ninguno fuese herido.

En Asimano descubierta otra partida capitaneada por Maceto y se capturó a trece individuos.

El hecho es condenado por todos el día 30 de Santiago, pide que sean fusilados los presos.

Francia

París, 30.—Desempeña la noticia de haberse ordenado dos plomos militares a Alemania.

Versalles, 30.—El americano Enrique Huntington, adjunto naval y ex-captán de la marina de guerra americana, de 60 años de edad, encontrábase moribundo en su domicilio 7 calle de Maurepas. La esposa te rogó que le trajese un frasco, quien dentro de una hora volvió en Chateaufort se paró de la familia. El expresado vástago vino a reconciliarse con su padre, y aunque estaban abriendo el moribundo la esposa, los hijos Alonso, Douglas y las hijas Edith y Elizabeth cuando entró. Eri que se se arrojó al moribundo al padre pero don por este se encontraba inconsciente. La madre le pidió entonces que lo alvarara a su habitación, quien entró en ella y se le despertó a otro cuarto. Todos se fueron en pos de él arrojándose una acalorada disputa, más Enrique se resolvió y descargó todo el contenido del frasco en la cara.

Alonso fué herido en la cabeza, Elizabeth en el pecho, Douglas en la frente y Edith en el brazo, sin embargo, ninguno de los otros moribundo. Enrique trató de huir, pero fué aprehendido de aguda. Huntington padre era una persona estimadísima y tenía la instrucción de un curso de la Escuela de honor. Anche falleció, habiendo el drama impresionado sobre manera a la colonia americana.

Rusia

Petersburgo, 30.—Quinceientos hombres de policía fueron dirigidos a los alrededores de tropas de reserva circunvalaron ambos el edificio del arsenal del Neva, procedieron a un minucioso registro y descubrieron varias tarjetas correatas de recibos y de impresos revolucionarios.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

El mandado próximo de que uno de los revolucionarios pronunció una acusación a las personas resultó por heridas, inclusive los fueles que iban a las iglesias y que se pararon a presencia de las autoridades.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

Inglaterra

Belfast, 30.—La policía requirió al servicio pendiente de la constatación que debe darse a los cruceros que han prescrito, sino se dejase susgation por las muestras de simpatía que recibieron ayer de los demás buques. Hoy guillotinará a dos de las caballerías que llevan los mentados peticiones.

tor don Manuel F. Marcos, hallábase controlado en sus labores cuando, de repente, pertenientes al horrible proceso, que se le había encomendado; de súbito le sobrevino un violento ataque cerebral, que pocas horas después, lo llevó a la tumba.

El señor doctor Marcos, perteneció a una de las familias más connotadas de esta ciudad, y por su porte afable y jovial, siempre se hizo acreedor al aprecio y simpatía de todos sus amigos, con quienes tuvo siempre sinceras relaciones de franqueza y cordialidad.

Desde muy joven, manifestó especiales cualidades, para sus estudios de abogacía, mereciendo ya en las aulas, con sus profesores, así como con sus condiscípulos, el renombre de uno de los mejores alumnos, ya por su aplicación e inteligencia, así como por su porte y conducta modesta, que le hacían en todo, el joven simpático e inteligente. Con tal motivo, el Foro, al perder a uno de sus miembros más entusiastas e ilustrados, se lamenta, así como de justicia, la pérdida irreemplazable de uno de sus mejores colaboradores, que en su seno, le daba alto renombre.

Su desaparición prematura, cuando aun la suerte le sonreía en sus mejores días, y con los laureles de uno de los mejores abogados, le habría amplios horizontes en el vasto y sabio campo de la Jurisprudencia, la muerte, con su eterno velo, vino a apagar de ese privilegiado cerebro, la esplendente llama, que por doquiera difundía los prístinos rayos de profundos conocimientos, basados en la honradez y la justicia, que guiaban todos sus actos.

El doctor Marcos, en su eterno viaje, solo ha dejado huellas luminosas: la Amistad, como don primero; y la Honradez, como símbolo de su buen nombre.

Enviamos a los dignos miembros del extinto y demás deudos, nuestra sincera expresión de condolencia, por la infausta desgracia que les ha sobrevenido, uniéndonos en un todo al pesar que les agobia.

Ecos sociales

Funerales.—A las 11 de la mañana, se verificó el sepelio de la que fué señora Concepción Sánchez de Legarda, ante un numeroso y selecto acompañamiento de personas distinguidas de las letras, ciencias, artes, de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El doctor Marcos, en su eterno viaje, solo ha dejado huellas luminosas: la Amistad, como don primero; y la Honradez, como símbolo de su buen nombre.

Enviamos a los dignos miembros del extinto y demás deudos, nuestra sincera expresión de condolencia, por la infausta desgracia que les ha sobrevenido, uniéndonos en un todo al pesar que les agobia.

Funerales.—A las 11 de la mañana, se verificó el sepelio de la que fué señora Concepción Sánchez de Legarda, ante un numeroso y selecto acompañamiento de personas distinguidas de las letras, ciencias, artes, de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El doctor Marcos, en su eterno viaje, solo ha dejado huellas luminosas: la Amistad, como don primero; y la Honradez, como símbolo de su buen nombre.

Enviamos a los dignos miembros del extinto y demás deudos, nuestra sincera expresión de condolencia, por la infausta desgracia que les ha sobrevenido, uniéndonos en un todo al pesar que les agobia.

Funerales.—A las 11 de la mañana, se verificó el sepelio de la que fué señora Concepción Sánchez de Legarda, ante un numeroso y selecto acompañamiento de personas distinguidas de las letras, ciencias, artes, de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El doctor Marcos, en su eterno viaje, solo ha dejado huellas luminosas: la Amistad, como don primero; y la Honradez, como símbolo de su buen nombre.

Enviamos a los dignos miembros del extinto y demás deudos, nuestra sincera expresión de condolencia, por la infausta desgracia que les ha sobrevenido, uniéndonos en un todo al pesar que les agobia.

Funerales.—A las 11 de la mañana, se verificó el sepelio de la que fué señora Concepción Sánchez de Legarda, ante un numeroso y selecto acompañamiento de personas distinguidas de las letras, ciencias, artes, de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El convoy fúnebre lo componían seis carros urbanos.

Presidían el duelo, el esposo, padres, parientes y demás deudos de la familia Sánchez-Legarda; el Sr. Gobernador de la Provincia, así como de Jefe y Oficiales de los distintos Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

El doctor Marcos, en su eterno viaje, solo ha dejado huellas luminosas: la Amistad, como don primero; y la Honradez, como símbolo de su buen nombre.

Enviamos a los dignos miembros del extinto y demás deudos, nuestra sincera expresión de condolencia, por la infausta desgracia que les ha sobrevenido, uniéndonos en un todo al pesar que les agobia.

SR. DR. DON MANUEL F. MARCOS

Por inconvenientes imprevistos, como consecuencia del servicio militar que se nos había quedado en galeras, últimos me fué a pasar nuestro, que reeditar el presente artículo, dando cuenta del sensible e inesperado fallecimiento del connotado jurista, don Manuel F. Marcos. Corte Superior de justicia en ex-terro: Sr. Dr. Don Manuel F. Marcos.

Cuando en la tarde del sábado, de la semana próxima pasado, el señor doc-

MILITAR

De la orden general de ayer extractamos lo siguiente:

Servicio el de compañía.

Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el Teniente Coronel Luis Serrano.

Visita de Hospital el capitán Juan Calderín.

Guardia de Honor en la Gobernación el Regimiento de Artillería Sucre No. 2.

Guardia de Cárcel el Batallón Alhaja No. 5.

Guardia de hospital y aduana de Serrero el batallón Guayas Vencedores No. 1.

Art. 17.—Por acuerdo expedido por el señor Encargado del Poder Ejecutivo el Teniente de Ejército al Subteniente Emilio Cordero, perteneciente

La mejor máquina de escribir es la

Underwood.

Escritura visible
Único agente

Ernesto Stagg
Guayaquil.

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 122
 Teléfono nacional Núm. 652.
 "inglés" 138.
 Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]
 Teléfono nacional N° 651.
 "inglés" 117.
 Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica 6 á la
 casa donde serán debidamente atendidos. 5.023
 Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1906-6 m.

Lámparas de arco para gas.
 Sacos vacíos.
 Palas de madera para cacao.
 Pintura blanca No. 1 legítima.
 Pisos Españoles en c/ de 25 libras.
 Hierro Ancañalado para techo.
 Mochetas chinas legítimas.
 Hojalata Coarcol surtida.
 Aros de triollo y estriajero.
 Harina de New York y de California.—Escaras
 ordinarias Americanas.—Cigarros y Cigarrillos Ha-
 banos Partagas.

Mantitas impermeables para Cacao.
 Crudo para empaque.
 Kerosine.
 Platos de loza hondos y tendidos.
 Tazas calderas de loza y de hierro enlozado.
 Platos hondos y tendidos de fierro.
 Jabón Michaud de 200 y 400 paños.
 Jabones de olor.—Piola en orillos.—Gingeral
 en cajas de 6 docenas y Barricas de 10 docenas.—
 Maifeca para Pan de Chanco y toda clase de vinos,
 licores, conservas, víveres y abarrotos en general.

Vende á precios módicos, constantemente.

Ernesto Stagg,
Importador y Comisionista.

LICEO NACIONAL

ENSEÑANZA PRIMARIA SUPERIOR Y COMERCIAL...RECIBE INTERNOS Y EXTERNOS!
 CURSO DE 1907 A 1908.
Dictado de clases:
 Gramática, Aritmética, Geografía, Historia y demás que sustentan los
 de la 1a, 2a, 3a y 4a. secciones, serán dictadas por los profesores MATEUS y los
 doctores AGUIRRE, URTEGA, VICENTE D. PASTOR LARRERA, FRANCISCO SAN CRISTÓBAL
 y EL A. CARRERA V.
 Lengua y Ejercicios Militares.—Profesor, Mayor Luis A. PÉREZ-SERRA. (Del Co-
 legio Militar).
 Geometría y trazos geométricos.—Profesor, señor ARISTIDES MATEUS. (Instituto
 para cada clase y larga práctica).
 Idioma.—Profesor señor FRANCISCO CAMPOS R. (Con honorables ejecutorias).
 Idioma.—Señor ALBERTO A. PALLETE. (Profesor de idiomas).
 Dirección de Libros General, Industrial, Bancaria y Contabilidad de Aduana.—
 Profesor, Sr. TITO SÁENZ DE TEJADA. (Dicha esta asignatura en el "Vient. Rocafoerte"
 hace 10 años, y es también tenedor de libros en grandes casas de comercio).
 Dirección EPÍSTOLAS FAMILIAR, COMERCIAL Y OFICIAL, CÁLCULO DE MEMORIA Y OTRAS
 ABRREVADAS DE ARITMÉTICA.—Profesor, señor JOSÉ A. MATEUS. (Jubilado con
 pensión de servicio, y premiado en dos ocasiones con medalla de oro por la 1.ª. Municipal
 de Guayaquil).
 Comercio y más leyes relativas al comercio.—Dr. PLATÓN PÉREZ NAVARRO. (Ex-
 celsor del Liceo Rocafoerte).
 Constitución y Español.—Profesor, señor VICENTE D. PASTOR LARRERA, (esta
 de 60 años de jurisprudencia y ex-profesor del "Liceo Rocafoerte" y Colegio "SAS"
 de Guayaquil).
 Dirección COMERCIAL.—Señor FRANCISCO SAN CRISTÓBAL, (Bachiller de la Univer-
 sidad de Guayaquil).
 Idioma.—Dr. ANTONIO URTEGA. (Bachiller del "Colegio Español", ex-vicerec-
 tor del "Instituto Guayaquil" y del "Liceo Rocafoerte").
 Idioma y Economía Política.—Profesor, Sr. SALVADOR MATEUS. (Ha terminado el
 curso de Leyes, y cuenta muchos años de Director de este Establecimiento).
 Idioma y Higiene.—Profesor, Dr. GUILLERMO GILBERT. (Ex-profesor de la Universidad
 de Guayaquil).
 Idioma.—Señor CASIMIRO ARELLANO, (Frenólogo, profesor y director de Hanjitas).
 Idioma y Física.—Para esta asignatura se dispone de máquinas, aparatos, fabrican
 para obtener mejor resultado en ramo tan rápidamente generalizado en el comercio y
 en la industria. "Avenida Olmedo" y "Chile".—Teléfono No. 299.
 Guayaquil, Marzo 27 de 1907.—5.003

Profesores Mateus.

Morán y Guerrero

Negociantes en maderas del país—
 Compra venta permanente de material escogido para cons-
 trucción de edificios, &c.; selectas maderas para carpinteros
 banco y ribera. La casa se encarga de construir edificios,
 y se ofrecen buenas garantías.
 Depósito Central: Calle de Chiriboga entre Pedro Carbo
 y la Maternidad.—Teléfono Nacional No. 850.
 Julio 19 de 1907.—5.030



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada. Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviendo parte de ellos mismos.

Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados maravillosos. La Emulsión de Scott es un alimento poderoso y eficaz para todas las edades. DR. JUAN AGUIRRE, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

cienta á la Agrupación de Jefes y Oficia-
 les á órdenes de esta Jefatura, el mismo
 que pasa á desempeñar el puesto de
 Ayudante.
 Art. 2°.—Pase del Batallón Guayas
 Vencedores número 1 al Alhajado nú-
 mero 5 el soldado Apolinario Salvo.
 Art. 3°.—Llévase al servicio activo de
 las armas al Capitán Miguel Ouello,
 destinado al depósito de Jefes y
 Oficiales en comisión de esta plaza.
 Art. 4°.—Dase de baja del Batallón
 Guayas Vencedores número 1 á los sol-
 dados Rafael Navas, Hipólito Cevallos;
 músicos José Lopez, Justo Montero,
 Martín López, Pedro Muñoz; corneta,
 Tomás Ríos, cabos José Tobias, Braso,
 Adolfo Benavides, Niconor Terán,
 Arcelio Perez y Sargento 2o. Bonifacio
 Perez, por indignos de pertenecer al
 Ejército.
 Art. 5°.—Dase de baja en la Capitania
 del Puerto el Ayudante don Gab-
 riel Echeverría.
 El Coronel, Jefe de la 3a Zona Mil-
 itar, don Melchior Alvarro

LO QUE HARÁ.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que lo indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite equívocos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimentó la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace proclamarlo lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse, "Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas en todas partes del mundo.

POLICIA

ORDEN DEL CUERPO
 Servicio de él campañá. Ayudante de interior, exterior, Jefe de cuartel, comandante y subalterno de guardia para hoy, los nombrados, y para mañana, los señores B. García, Parra, H. Henríquez, A. Rodríguez y Múleros, respectivamente.
 Visita de Hospital el Teniente Virio González y de caballería el aspirante Julio H. León
 Turno de contravenciones el comisario 2° señor Jacinto Aguirre y Aguirre.
 Practicante de turno el señor Sófoetes Díez.
 Art. 1°.—Dase de baja á los Tenientes José V. González, por ausentamiento y Fermín Basalante, por haberla solicitado.
 Art. 2°.—Ascíendase á la clase de Teniente á los Aspirantes Rodolfo Ferrández y Octavio Farfán, el primero para que pague sus servicios en la 3a. Compañía y el segundo en la 1a.
 Art. 3°.—Dase de baja de la primera compañía á los siguientes celadores: Manuel Estupiñán, Julián Paloma, José M. Balasca; Juan A. Coronado, Junio Quintero, José Rueda, Benito Martínez, José L. Arias, Julio Bonilla, por haberse retirado.
 Art. 4°.—Dase de alta como celadores en la 2a. compañía á Roberto Tamayo, Angel M. Terán, Arcenio Marquí

EMPRESA DE COCHES "LA EQUITATIVA" De Manuel Zevallos C.

Teléfonos: Nacional, No. 370.—Antiguo, No. 449
 OFICINA "Pedro Carbo" No. 557
 Calle de "Rocafoerte" tercer puente.
 Servicio de coches á toda hora del día y de la noche. Pídanse por teléfono, puntualidad en los compromisos para bautismos, matrimonios, etc., etc. El servicio fúnebre de esta Empresa es sumamente equitativo en sus precios como se verá por la siguiente

TARIFA

Carroza de 1a. clase con 10 coches.....	\$ 60.00
Id. 2a. clase con 5 coches.....	" 25.00
Id. 3a. clase con 2 coches.....	" 12.00
Por cada coche existente.....	" 2.50

Guayaquil, Junio 27 de 1907. 6m.—5.008

Exposición de muebles Y ARTICULOS DE ALTA NOVEDAD de A. Casas

Puede visitarse todos los días de 7 á 12 a. m., 1½ á 5½ p. m. y de 7 á 9 por la noche.
 Julio 18 de 1907.—1 m.—5.090

VER PARA CREER

GRANDES EXPOSICIONES DE MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Próximo á emprender viaje para Europa, ofrezco á mi distinguida clientela y al público en general el inmenso y gran surtido, único en el Ecuador, de los siguientes artículos:
 Cajas de metal y de fierro de 1, 1½ y 2 plazas. Cajas de 1 plaza, Sillas, Sillones, Meceoras y Sofás, Juegos de 18 piezas de muebles de bujaco, de Vienna, Juegos de muebles tapizados en seda, para salones, Espejos venecianos, Trumeaux, Muebles de cuero para viaje, Sillas para peluqueros, Sillas de resorto para escritorio, Sombreador, As, Esquinas, Mesas de fantasía, Chineros, Cuadros al óleo y de salón, Lavatorios de fierro, sillas y sillones para niña, costureros escritorios para señora, Columnas con jarrones para salones, Plantas artificiales, Juegos de laboratorio de loza y porcelana, Escapilleras, Lámparas, faroles y liras para salas, kerosene y eléctrica, Paños Altores, Eban y fundas para los mismos, Sillas para comedor, Flores, Centros de mesa, Jarrones, Terracotas, Bronces, Charoleros, Cuadros para comedor en loza y en madera, Vitrinas, Musiqueros, Armarios para iglesias, Copas para Champagne, vino del Rhin, oporzo, jerez, licor fino, Reclinatorios doble uso, Alfombras para salón de una sola pieza, alfombras para delante de la cama y sofás, Juegos de consolas, Mesas de juego, Sacos de ropa para viaje, Biombo, Jaleñas y Cortinas, Cajas de fierro Hierro, Hall, Marvin, Safe Co., Jaulas para pájaros, cochecitos para niños.

Nota.—Todos los artículos son de última creación y se venden en los Grandes Almacenes de

A. Casas.

PRECIOS REDUCIDOS.—Pedro Carbo y Aguirre. Julio 18 de 1907.—1 m.—5.091

JORNALEROS Y CORTADORES DE LEÑA

Se necesitan en la hacienda La Saiba y paga \$ 1,20 por jornal y \$ 1,20 por tarea de leña de mangle.
 Informes en la misma hacienda ó en la oficina del suerito, calle del Mallecón No. 2.102.

Francisco Parra D.

5.070—30 v. Julio 12 de 1907.

no Gabriel Borja, y Ama lo Juaco en la

la Compañía.
 Art. 5°.—Conclúese entro días de licencia al Asistente de la 3a. Compañía Incento Luero, con fecha 29 del presente.

El Intendente, Leopoldo Rugel.

LAS NEURALGIAS

se combaten eficazmente con las Píldoras de Williams

Todo médico sabe que la neuralgia es simplemente uno de los múltiples desarreglos del sistema nervioso. Que hay drogas que dan consuelo por un momento, pero que al mal vuelven pronto como la medicina calmante ha terminado su efecto. También sabe el médico que los nervios dependen de la sangre para su nutrición, y que fallando esta nutrición en las debidas proporciones, se quejan los nervios y sufre el paciente. Los médicos que se enteran de esto, recomiendan á sus enfermos que á los nervios sustenten. He aquí por que las Píldoras de Williams de Dr. Williams curan la neuralgia aun después de largos años de sufrir.
 Dice el Sr. D. José Albaladejo, digno oficial de correos de Gerland, Departamento Cajamarca, Perú: "Por espacio de año y medio sufrí una terrible neuralgia en la cabeza, que me atormentaba en forma aguda y persistente. A las indicaciones al respecto eran tales que me necesitaba de purgación diaria. Hice uso de bastantes medicinas calmantes pero nada me resultó favorable, hasta que por recomendarlo de un conocido me decidí á usar las Píldoras de Williams, y con solo tres botellas he conseguido el completo restablecimiento, quedando el dolor y la neuralgia de que antes sufría totalmente curado."

AVISOS DEL DIA

Venta

De la fecha en 30 días se inscribirá la escritura otorgada ante mí, por la cual los señores Manuel S. Blázquez, Margarita Cordero de Blázquez y Estrella de Cordero venden al señor Marcos Coronel los derechos y acciones en un negocio situado en la parroquia de Chongón de este cantón, dentro de los límites siguientes: por arriba, desde Juan A. Latorre; por abajo, camino público; por el costado, pose de Antonio Blázquez; y por el otro, el río de Sabana Grande.—Guayaquil, Julio 31 de 1907.
 J. G. Ramírez, Escrituras Públicas.—5.141

Hipoteca

El señor Manuel Morán Espinoza y la señora Cruz Morán Espinoza a vista de Explicación, han hipotecado á favor del Sr. Gerardo Latorre una casa, y solar situo en esta ciudad, que lindan: por el Norte, con la calle Bolívar; por el Sur, con propiedad de Chongón de este cantón; por el Este, con el señor José Antonio Carrillo; y por el Oeste, con el señor Casimiro Parra. Para la validez del Anticipo.—Guayaquil, Julio 30 de 1907.
 El Escribano, A. D. Maldonado.—5.142

Sucreción

A petición del señor don Angel Sotomayor y Lora el Jefe del segundo Cantón, por nota de verificación de los corrientes, ha declarado abierta la sucesión intestada de señora Mercedes y Lora, por la que se ha respondido á sus pretensiones en esta oficina, señora Mercedes y Lora, Sotomayor, y ordenando se prosiga á la facción de inventario.—Guayaquil, 1.º de Julio de 1907.
 J. G. Ramírez, Escrituras Públicas.—5.143

Fotografía y pintura

Fundada en 1862
Este establecimiento, que siempre ha sido favorecido por el público...

Del Puerto

SALIDAS DE VAPORES FLUVIALES
El "Palguin" para Bahabuyo e Intermedios, hoy a las 8 m.

Movimiento de Pasajeros

El "Bolivar" procedente de Bahabuyo, con los pasajeros: A. Carlos R. Venuste Maquidán, Pedro P. Torres, Carló A. Tola, Arcadio Araya, Jacinta de Muerza, Virginia de Casullo, Eva de Pombar, Rosa de M. Mercedes Sotolongo, Mercedes Sotolongo, Oscar Vela, Aparicio Bazo, Aurelio Carrera, Federico Mesa, Alejandro Tamayo, Juan José Morán, Carlos Ayala, R. Caballero.
En 2a. 19 personas.
El "Preceptor" procedente de Boca de Cañal, con los pasajeros: E. Eugenio Sánchez, L. Ollague, V. Auriá, Antonio Arriaga, Gerardo Martillo, Manuel Alvarez, J. Gregorio Cervasio, Elías Osorio, Baldomero León.
El "Nobol" procedente de Daule, con los pasajeros: Santos Ardeva, Néstor Romero, Juan Fiallo, Manuel Vera, Temístocles Cerrea, Nicanor Ronquillo, Victoriano Reyes, Vicente Garrés.
En 2a. 10 personas.
El "Ecuador" procedente de Bahabuyo, con los pasajeros: Tomás G. Rubio, Rodolfo Haquerio M.
En 2a. 9 personas.

Para el Sur.—Ayer a las seis de la tarde zarizó el vapor "Chico Loa" con destino a Yalparáico e Intermedios.

Lleva los siguientes pasajeros: Para el Callao: José de la Viévil, Gabriel Pino Roca, Helio J. Luque, Carlos E. Parra, César J. Palacios, Fray Jacinto de León Palacios, José de la Viévil, Miguel García M., Joaquín Tarrago, J. Zalm, fray Modesto Gómez, Luis Antonio y Pedro La Medina, Srta. Elvira Vial, Srta. Mercedes Sotolongo, Srta. Elvira Vial y Srta. Ercel, Srta. María y Elvira Bravo, Jacinto García, Camilo Alvarez, Jacinto García, Camilo Alvarez, Cristóbal Escala, Eloy Borrero, Antonio Jerez y señora.
Para el Norte.—En la madrugada de hoy zarizó el vapor chileno "Tacapel" con destino a Antofagasta, zona del canal. Lleva los siguientes pasajeros: Para Pisco: José A. Alejandro Ponce Elizalde, Luis Giacardi.
En 2a. 12 personas.

NOTICIAS GENERALES

Presos políticos
Ayer fueron embarcados a bordo del vapor chileno "Loa", los siguientes presos políticos para el Sur, que se encontraban en la Cárcel y cuartel de la ciudad:

Martín Avilés, Belisario J. Luque, Carlos E. Parra, César J. Palacios, Fray Jacinto de León Palacios, Miguel García M., Luis Antonio Medina, Pedro Pablo Medina, Ezequiel Calle, Isidoro Bravo, Jacinto García, Camilo Alvarez, Cristóbal Escala y Eloy Borrero. El doctor Alejandro Ponce Elizalde se dirige al Norte.

Crucero italiano

Se encuentra fondeado en Puna el crucero italiano "Loa", el cual viene a visitar nuestro puerto.

El crucero entrará, tan luego reciba el permiso de la Junta de Sanidad.

Catastros

El Ministerio de Hacienda, ha remitido aprobado el catastro del uno y dos por mil, sobre capitales en giro correspondientes al cantón Guayaquil.

En vista de dicho Ministerio espera el catastro de los demás cantones de esta provincia así como el relativo a la provincia territorial.

Nombramientos

Los señores Manuel J. Haró e Isidro Cevallos, han sido nombrados Guardas de la Colecturía Especial de Rentas de esta ciudad; en reemplazo de los señores J. J. Castro y Manuel J. Torres.

Libros de derechos

Por resolución presidencial, se ha ordenado que sean despachados libros de derechos arancelarios de aduana lo siguiente:

15 cajas venidas en el vapor chileno "Loa", perteneciente al señor Ministro de Francia.

13 cajas que contienen medicinas para el Hospital de Guayaquil, que se incorporaron en el vapor chileno "Tacapel" y 13 bultos que contienen Bocoay bilio para electricidad, cajas estancos de hierro y más accesorios pertenecientes a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de esta ciudad.

Testamento protocolizado

A fin de que el señor Gobernador de la Provincia haga cumplir lo dispuesto por el Art. 1019 del Código Civil, esto es, para que se haga incorporar en los protocolos de uno de los escribanos del cantón Guayaquil, ha remitido el Ministerio de Relaciones Exteriores, copia legalizada, de la cubierta del testamento cerrado otorgado en París, el 13 de Abril último, por la señora Josefa Rosales y de Simón.

Renuncia aceptada

El Ministerio respectivo, ha aceptado la renuncia que eleva el señor R. Honorio Cuelón, del cargo de J. Ayudante del Guarda Almacén del Depósito de Aduana N.º 2.

Hornos crematorios

Desde la semana pasada, ha empezado a funcionar el horno crematorio del Sur, habiéndose quemado en la semana pasada 193 cuerpos de basuras, en ambos hornos.

Para el mejoramiento de la higiene de la ciudad se ha dispuesto quemar las basuras diarias en hornos.

Retiro

En la noche del 27 del presente se celebró la ceremonia religiosa del señor Ignacio Divalvo con la señorita Lucía Chervaco Muñoz.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la señora María Muñoz v. de Chervaco entre los padrinos señora Mercedes Chervaco de Cabrera y señor Emilio Chervaco. Fueron testigos por parte de la novia los señores Amador Andrade y César Ibarra Cordero y por parte de ella los doctores Rafael Medina Pérez y Carlos Anzuéguil.

Junta de hacienda

Hoy se reunieron los miembros que componen la Junta de Hacienda, con objeto de resolver varios asuntos que serán sometidos a su deliberación.

Capitán de Puerto

La primera autoridad marítima, ha dirigido circular general a los señores Gerentes de los Vapores Fluviales: Señor Gerente de la Compañía. Presente.

Señor Gerente

El señor Gobernador de la Provincia, ha ordenado que los vapores y lanchas, a vapor ó gasolina, que traían con pasajeros una lista nominal de todos los pasajeros, que conducían a este puerto, sin perjuicio de presentarla a esta Capitania y a la Intendencia General de Policía.

Sírvase Ud. prevenir a los señores Capitanes, que las referidas listas deben ser claras, contener nombres y apellidos y la procedencia de cada pasajero, conforme al Reglamento del Art. 193 del Reglamento de Policía Marítima; curso puntual cumplimiento se designará Ud. recomendar a los señores Capitanes.

Dios y Libertad

Francisco Fernández Madrid.
La Sociedad "Hijos del Trabajo" de la que es su Presidente actual, el señor Miguel Alburquerque, visitó ayer al señor General don Eloy Allaró, y le ofreció incoordinadamente su apoyo para sostener al Gobierno Liberal que hoy dirige los destinos del país.

Visita

El señor General Allaró agradeció el patriótico ofrecimiento, hizo votos por la prosperidad de la institución y por el adelanto de la entusiasta clase obrera.

Otra víctima del 19

Ayer dejó de existir en el hospital militar el suizo de Policía Alejandro Proaño herido en los sucesos del 19 del mes que espira por el sargento Manuel Cabezas, uno de los fusilados en la mañana del lunes.

De abordo

Anoche a las 8 p. m. fué capturado por el cabo matrícula Gregorio Pérez, un individuo llamado Eusebio Terán en los alrededores del vapor Tacapel, procedente del Sur, por haber saltado ocultamente rompiendo la cuarentena en que se encuentra dicho vapor.

Cuidado con las medicinas perniciosas

Los médicos condenan únicamente el uso de las emulsiones que contienen Creosota ó Guayaquil. Es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evulsiones que ocasionan, producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Parsons, un distinguido especialista de la Ciudad de México, dice a este respecto: "Refríendome al valor germicida de la Creosota, cuando se le administra a enfermos tuberculosos, incoordinada a los efectos que produce el Hígado de Bacalao, declaro que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados benéficos que los enfermos puedan recibir del uso de la Creosota y otras sustancias irritantes, estos resultados los nulifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago."

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por denutrición y de las cuales es tipo la Tuberculosis. Se sabe también que el Aceite de Hígado de Bacalao, perfectamente emulsionado, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao que no contienen Creosota ó otras sustancias irritantes, que ocasionan el deterioro de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los Sres. Scott & Bowne de Nueva York."

Para evitar pleitos

Aviso a los convencidos del "La Dedicación" de mi propiedad, sitado en las Justas de Chacabuco en la parroquia Juan Montalvo en el cantón Bahabuyo, que los indios que limitan mi propiedad, habiendo sido ya vendidos, los terrenos del señor Enrique Viteri por un lado, los terrenos del señor Miguel Gasterri; por el otro lado, los terrenos del señor Andrés Muñoz y por otro lado, los terrenos del señor Antonio Morillo, para la A. C. de un alambre también del señor doctor Don Carlos Chacabuco, que limitan las parcelas que ocupan una calzada que conduce del punto El Trujillo al río del Ache.—Bahabuyo, 30 Julio 27 de 1907.

5.129—29 v. Daniel Esteban Pizarro.

Fiesta en Vinces

El 1o. del próximo mes comenzará la novena del popular San Lorenzo, patrón de este pueblo, cuya fiesta se celebrará el 10 del mismo mes.

Por este motivo se preparan algunas diversiones y espectáculos públicos como corrido de toros, carreras de caballos, pablo ensalada y vieja. La pléyera habrá iluminación general en los edificios públicos, con luces y se quemarán hermosos castillos de fuegos artificiales.

Se invita a todas las personas que deseen honrar con su asistencia esta fiesta.

Vinces, Julio 27 de 1907.—18 v.—5.108

Al que interese

En esta imprenta se vende tipo de medio mo, pica, bog primer y brevuario; y dos cortadoras de líneas. Todo a precios módicos. Julio 19 de 1907.—30 v.—5.096

Fabrica de fuegos artificiales

Calle de Marzo No. 1.307 y Pedro Pablo Gómez, segunda cuadra No. 215. Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos artificiales de los más variados; los pedidos se atenderán inmediatamente en los talleres de los señores Juan S. Baidán, calle Nueva de Octubre y Malecón No. 100; en el Bisco Aguilera, Malecón y Municipalidad de la Mota y Comalá, calle Clemente Ballón segunda cuadra No. 210.—Julio 11 de 1907. Martín M. Chuqui G. 5.087—180 v.

Aviso

Hago saber a los queveredales ó dueños de predios rústicos, de la provincia de Los Ríos, que voy a permanecer en esta ciudad hasta fin de Agosto próximo en la casa posada del señor Pedro Lucasagüe.

La contribución que cubro es la territorial de los años de 1905 y 1906. Julio 27 de 1907.

El colector provincial de contribuciones atrasadas, 5.129 Justino A. Landívar—4 v.

Taller de herrería y calderería

Después de 20 años de práctica adquirida en esta arte, he instalado mi taller en la calle Nueva de Octubre y Rocafuerte, 3a. cuadra, donde me será grato atender a mi clientela, ofreciéndole el mayor esmero y puntualidad en las obras que me encomienden, y precios módicos. Cuento con buenas herramientas para aceptar toda clase de obras, y sin cesar de hierro y acero, tanques y todas las mermas así como también pallas para cocinar metal. Acudid.—Mayo 12 de 1907. 5.013—3 m. Antonio Mariducha Gómez.

J. O. VALLARINO

Comisión—Representación. Otda. Malecón 607. (Estrecho) Teléfono nacional 748, Id. Inglés 121. Negociación de valores y de bienes raíces. Horas de oficina de 9 a. m. a las 2 y 4 p. m. Guayaquil, Abril 1 de 1906.—1 m.—5.024

Cimiento de la acreditada marca "HERCULES"

Acaban de recibir los suscritos y venden en cualquier cantidad al precio más bajo de plaza.—Mayo 15 de 1907. 5.025—3 m. E. Robbe & Co.

Aviso

Se vende una finca que queda a un cuarto de hora de El Suro, con magníficos potreros y plantación de caña.

Para perfeccionar entenderse con el señor Barquero Varas en Samborombón ó con el Sr. J. Salitre.—Julio 16 de 1907. 5.084—30 v. José A. Recalde.

Cal de piedra de superior calidad venden

LANDIVAR & MOSQUERA. 60 v.—Junio 8 de 1907.—5.020

Jardin "Souvenir"

FLORICULTURA y HORTICULTURA Se hacen bouquets, coronas, guirlandas y toda clase de decoraciones para bodas, plantas en maceteros de toda clase y tengo una gran colección de rosales. Este jardín no tiene rival en Guayaquil. Precios muy equitativos. Calle del Cementerio frente a Hospital General.—Teléfono Nacional No. 50.—Junio 6 de 1907. EdUARDO P. Cruz G. 5.092—6 m.

"Drogas Americanas"

123—Calle Nueva de Octubre El suscrito avisa haber recibido recientemente un variado surtido de artículos de droguería y farmacia, que ofrece por mayor y al por menor.

Algodones, gaza, lana, éfilas asépticas; vendas elásticas, de gaza, y expresadas; fajas antisépticas, umbilicales, y uterinas; tragapuros sencillos y dobles; esponjas porosas fortificadas, de Arnica, belladona, acónito y belladona; emplastos para el pecho, los riñones y para el tratar los callos.

Espejuelos vaginales, sondas uterinas de vidrio ó 1 y 2 corrientes, sondas urinarias de goma, sonda dura; jeringas de metal ó caucho, sistema Wever; jeringas hipodérmicas para inyectar suero, jeringuillas asépticas y agujas de repuesto, lancetas para vacunar y para punciones.

Inyecciones hipodérmicas de cacodilato de soda, de hierro, guayacul, mercurio y quinina; de glicerato, polv. hipofosfor. de mercurio, caféina, adrenalina, clorhidrato sulfato de quinina y otros.

Termómetros clínicos de 1 y 2 minutos, alfileres de metal para suturas, seda dental antistática, tela impermeable sencilla y doble.

Refrigerador idéntico SANITOL, en pasta, polvo, líquido, crema &c.

Drogas, productos químicos, especialidades de medicina, como duras; jeringas de metal, jarabes &c.—Guayaquil, Julio 10 de 1907. 5.095—1 m. Luis M. Montes.

2.000 TABLAS

de todo grueso y calidad venden en la máquina de aserrar del Ingenio Yaguachi, así como cuarterones y puntales del grueso que se solicite.

Las ventas se hacen por mayor y menor, las que se hagan para el interior de la República y estaciones del tránsito, se embarcarán en el vapor "Tacapel" que sale de esta ciudad se pondrá en el lugar que solicite el comprador.

Para todo lo concerniente al negocio, diríjase al suscrito en Yaguachi, ó en Guayaquil, calle Febres Cordero No. 109.—Febrero 13 de 1907. Carlos A. Morúa.

Billar

Se vende uno con muy buenas condiciones, con todo lo necesario. Ocurrir al "Salón Aylazard", calle de Municipalidad entre Febres Cordero y Febres No. 216. 5.108—10 v. José A. Recalde.

Jabón de Reuter
Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanas y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquellos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:
Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

E. CALERO
AGUIRRE Y CHILE—TELÉFONO 454.—CASILLA 422.
LA Bota de Oro PEDRO CARDO Y LUQUE
EL AGUILA MUNICIPALIDAD Y CHIMBORAZO al costado del Sagrado.
Grande existencia de mercaderías llegadas últimamente, sobresalendo en su cetro raso blanco de última novedad, la cabritilla color de oro, cueros, paños, rojos plomos, cafées, reledos, rosados, cremas, lanas, hevilas, molas, etc., etc., etc., de seda y algodón, pomas de distinta clase y el famoso hule peruano. Visitad este almacén donde encontraréis el más expedito y selecto surtido de materiales concerniente al ramo de zapatería. Gran depósito de cueros nacionales.—Julio 19 de 1907.—1 año.—5.092

Baños Públicos
Manteca en pipas, barriles y cuñetes. Vinos en pipas, barriles y cajás. Jabón de París, de Hamburgo; y de Marsel. Keroseno y aguarras en cajas. Sardina, langosta, salmón y otros vende siempre a precios reducidos. 5.028—1 año.—Nov. 18 1906. LORENZO TOLU

Botica "El Progreso"
CALLE NUEVE DE OCTUBRE Y CHANDUY, frente a la "Sociedad Filantrópica"—Teléfono Nacional N.º 30
Consultas gratis
por el Dr. Luis M. Cueva..... de 8 á 9 a. m.
" " Ismael Carbó..... 3 á 4 p. m.
Julio 14 de 1907.—1 m.—5.128

¡Llegó! ¡Llegó! ¡Llegó!
Habiendo hecho nuevos arreglos con los fabricantes o muy acreditado
Cognac Bisquit
lo ofrecemos a nuestra numerosa clientela a precios que no admiten competencia.
Canastos para familias.—Canastos de 12 á 30 botellas. Clases muy conocidas en toda la República y una especial apte para todas las personas de buen gusto.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
Depositarlos: Botica del Malecón—Droguería Ecuatoriana. J. C. Muñoz & C.

SASTRERIA
de Teodomiro Molina
Municipalidad 503—Teléfono 392
Me es honroso comunicar al público y en particular a mi distinguida clientela, que desde hoy se halla al frente de mi establecimiento, el conocido cortador don Antonio Hebrero, y que se confeccionan toda clase de vestidos a la última moda, y para el efecto de un espléndido surtido de telas, como son: driles de hilo, paquet y cambrines. Cuenta con un completo surtido de telas, como son: driles de hilo, paquet y cambrines. Cuenta con un completo surtido de telas, como son: driles de hilo, paquet y cambrines. Cuenta con un completo surtido de telas, como son: driles de hilo, paquet y cambrines.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
Guayaquil, Marzo 22 de 1907. 5.088—30 v. José Félix Sánchez.

"LA SIRIA"
ALMACÉN DE FANTASIA.—VENTAS POR MAYOR Y MENOR
—Malecón 1607.—Apartado 264.—Teléfono Nacional 636—
ANUNCIAMOS a nuestra clientela que el socio de esta acreditada casa, señor Alberto Sacre, quien se encuentra en Europa ocupándose de nuestros negocios nos ha hecho un NUEVO Y SELECTO ENVÍO DE MERCADERÍAS, PAÑERÍAS Y DE MÁS MODERNO; según el cual podemos ofrecer al público, una GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS.
A LOS COMERCIANTES de plaza he ofrecemos muchos y variados artículos con VENTAJOSAS CONDICIONES; y entre ellos: CRISTOLINAS imitación lana, CAZA de toda especie, BATISTAS imitación hilo, ZARZAS de superior calidad, etc. etc. etc.
TEDIOSOS PERFORADOS GAZAS BORDADAS, matizadas de colores, para familias MUEBLAS, LANAS, ALFACAS CHEVIOT, etc. Y por lo demás, un inmenso surtido de ARTÍCULOS DE FANTASIA.
NUEVAS MERCEDES DE LOS DIRECTORES.—FACILIDADES PARA TODOS.
30 v.—Año. 5.023.—Julio 16 de 1907.—T. y J. Sacre.